



ACR Agencia Colombiana para la Reintegración



OF16-015446 / JMSC 5202023  
(Al contestar cite este número)

Pereira, martes, 26 de Julio de 2016

Doctor  
**Juan Pablo Gallo Maya**  
Alcalde de Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: 33343-2016  
Fecha: 24/07/2016 a las 09:32  
Revisó por: EDNA HERRERA PARRA, LIC. ARISTIZABAL  
Deseñó: Consejo de Alcaldes  
Anexo:

Asunto: Solicitud reunión para articulación acciones con la Agencia Nacional de Reintegración Presidencia de la República

Atento saludo,

La Agencia Colombiana para la Reintegración fue creada a través del Decreto 4138 de 2011 con el objeto de "gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, los planes, programas y proyectos de la Política de Reintegración, con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia". Dentro de las funciones que el mencionado decreto le asigna a la Entidad para el cumplimiento de sus objetivos, se encuentra el de: "Articular la implementación de la política de reintegración con las entidades territoriales, autoridades locales y diversos actores de la sociedad civil".

Así mismo, la política de reintegración establece que la reconciliación es uno de los principios básicos del proceso aportando al territorio la construcción de espacios para la convivencia y consolidación de la paz.

Con el objetivo de aunar esfuerzos, me permito solicitar de una reunión con usted y el secretario de gobierno abordar las líneas de su plan de desarrollo que se articulan a la Política Nacional de Reintegración, incluida en el plan de Desarrollo eje social, paz y reconciliación.

Mil gracias por la atención prestada y la buena disposición, quedamos atentos a la respuesta, la cual pueden dirigir a nuestras instalaciones ubicadas en la Carrera 11 Bis #1B-74 Barrio Popular Modelo de la ciudad de Pereira, al correo electrónico [cafossoto@acr.gov.co](mailto:cafossoto@acr.gov.co) [ednaherrera@acr.gov.co](mailto:ednaherrera@acr.gov.co) al celular 321 774 53 34.

Agradezco su amable atención y respuesta

Atentamente,

**Carlos Ariel Soto Rangel**  
Coordinador(a)  
ACR Eje Cafetero

Con copia: No aplica  
Anexos: No aplica  
Proyectó: Edna Herrera Parra  
Revisó: Carlos Ariel Soto Rangel

Agencia Colombiana para la Reintegración  
Pereira, Carrera 11 Bis No. 1 B - 74 Barrio Popular Modelo  
PBX: (1) 593 22 11  
[www.reintegracion.gov.co](http://www.reintegracion.gov.co)





<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	29 de julio de 2016	<b>Número de radicado:</b>	35345
<b>Tipo de documento:</b>	CONSULTA DE DOCUMENTOS	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	CARLOS ARIEL SOTO RANGEL		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	<b>Copia a:</b>	-

